

Y para que sirva de citación a «Ainos Cantabria, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 29 de junio de 2006.—La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.

06/8799

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 330/06.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Jesús Abascal Gutiérrez, doña Araceli Maza González, doña María Rosa Alvarado Soto, doña Ana Isabel Torre Diego, doña María Sofía Oveja Vallejo, doña Silvia Tristán Diego, doña Cristina Ezquerro Rodríguez, doña Beatriz Maza Castillo, doña Vanesa María Morlote Abad, doña Sandra Morales Tejo, doña Libertad García Negrete y doña Elena Toma, contra «Ainos Cantabria, Sociedad Limitada», en reclamación por despido, registrado con el número 330/2006 se ha acordado citar a «Ainos Cantabria, S. L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de julio de 2006, a las once y veinticinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Ainos Cantabria, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 29 de junio de 2006.—La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.

06/8800

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MEDIO CUDEYO

Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 427/05.

Doña Mónica González Fernández, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Medio Cudeyo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 427/2005 a instancia de Ventura Pérez Ramón, Aníbal Pérez Mazón, representados por la procuradora Sra. Hernández García, de las siguientes fincas:

1.- Rústica: En pueblo de Vejoris de Santiurde, en la Vega de Abajo una tierra titulada La Lisa, de cabida de tres carros o cuatro áreas cincuenta centiáreas. Linderos. Norte, Piedad Portilla; Sur, Tomás Riancho; Este Herederos de Balbina Revuelta; y Oeste Lucio Pérez.

Inscrita al tomo 728, libro 74, folio 136 finca 9904 del Registro de la Propiedad de Villacarriedo.

2.- Rústica: En Vejoris, al sitio del Arvijo, otra tierra de cabida tres carros y medio o cinco áreas y veinticinco centiáreas. linderos: Norte, Matilde Pacheco; Sur, un monte, Este Ramón Gómez y Oeste Herederos de José Porras. Inscrita: pendiente de inscripción a los efectos de busca se cita el tomo 728, libro 74 folio 137 finca 9.905.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita en calidad de titulares registrales o causahabientes así como transmitentes a los herederos de don Marcelino Portilla Castañeda para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Medio Cudeyo, 6 de junio de 2006.—El secretario judicial (Firma ilegible).

06/8638

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MEDIO CUDEYO

Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 474/05.

Doña Mónica González Fernández, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Medio Cudeyo

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del Tracto 474/2005 a instancia de doña María del Carmen Casuso Fernández, representada por la procuradora Sra. Hernández García, de la siguiente finca:

Urbana: Una casa habitación, cuadra y pajar, compuesta de planta baja, principal y desván, de unos 147 m² con huerto de un área y cincuenta centiáreas y un corral al frente de setenta y ocho centiáreas, en el barrio de Riancho, y sitio de la Iglesia del pueblo de San Vicente de Toranzo. Linda, al Este o frente con carretera, al Oeste o espalda y al Norte o izquierda con Alejandro González Ríos, antes herederos de Ramón Bustamante y al Sur o derecha huerta y carretera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarriedo al tomo 302, folio 179, finca 3.163.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Medio Cudeyo, 7 de junio de 2006.—El secretario judicial (Firma ilegible).

06/8639